

En relación con la propuesta de acuerdo sobre "Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y distribución de dividendos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025", punto Cuarto del Orden del día de la Junta General de Accionistas, que se celebrará el próximo 26 de marzo de 2026, en primera convocatoria:

Se advierte un error de transcripción en la fecha ex date de la propuesta de dividendo complementario. La fecha ex date es: 31 de marzo de 2026.

La fecha record date sigue siendo 1 de abril de 2026.

Madrid, 6 de marzo de 2026